



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento de Producción Agrícola y Animal

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

**APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE
EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE
MOVILIZACIÓN (CZM) Y EL DESEMPEÑO DEL MÉDICO
VETERINARIO ZOOTECNISTA.**

Prestador de servicio social:
Casillas Guzmán Luis Fernando
Matricula:2172028298

Asesor: Chamorro Ramírez Francisco Héctor
28000

Asesor externo: Pamela Jiménez Herrera
6872750

Lugar de realización:

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TIF A.C.
UBICADO EN INSURGENTES SUR #950 PISO 5, COLONIA
INSURGENTES SAN BORJA, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03100.

FECHA DE INICIO Y FECHA DE TÉRMINO:

13 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 13 DE MAYO DE 2023

Nombre: Casillas Guzmán Luis Fernando

Matricula: 2172028298

APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN (CZM) Y EL DESEMPEÑO DEL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

INTRODUCCIÓN

En México, la movilización de animales está sujeta a una serie de normas y reglamentos, que se establecen en diversas leyes y reglamentos. Las normas específicas que se aplican a los Certificados de Movimiento Zoosanitario dependen del tipo de animal que se mueve y el propósito del movimiento. Estos certificados son emitidos por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) mediante un Médico Veterinario Zootecnista, supervisado por un organismo de certificación. Conforme a la ley se establece que las actividades relacionadas con la movilización de animales están reguladas por el Gobierno Federal y que para llevar a cabo estas actividades se requiere la intervención de un médico veterinario con registro en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) cumple con la función de salvaguardar la salud pública, así como es el que tiene el conocimiento de cómo prevenir y erradicar enfermedades en animales, y aquellas que provoquen zoonosis. Es así que uno de las atribuciones es supervisar las movilizaciones de animales, considerando el traslado de animales, bienes de origen animal, productos biológicos, o derivados u otra mercancía regulada de un sitio de origen a un destino determinado.

Para ello se considera a los Centros de Certificación Zoosanitario, el cual a través de los Médicos Veterinarios Terceros especialistas Autorizados adscritos, puedan expedir Certificados Zoosanitarios de Movilización (CZM) que avalan dicha movilización de animales vivos, sus productos y derivados. Uno de dichos centros es el Organismo de Certificación de Establecimientos TIC, A.C (OCETIF A.C.) con clave de operación OCZ-2-06-09-00. En este establecimiento se realizan las actividades de apoyo al proceso de expedición del CZM así como al área de coordinación de movilización. El objetivo de este trabajo es valorar el proceso de los Médicos Veterinarios Terceros Especialistas en la expedición de Certificados Zoosanitarios de Movilización (CZM) del periodo de enero 2023 a marzo del 2023.

Es importante evaluar el desempeño del MVZ (Médico Veterinario Zootecnista) responsable de realizar los certificados de movilización zoosanitaria, ya que el cumplimiento de los requisitos zoosanitarios es esencial para prevenir la propagación de enfermedades y mantener la salud y seguridad de la población animal y humana. El certificado de movilización zoosanitaria busca garantizar que los animales, productos o subproductos de origen animal que se mueven de un lugar a otro cumplen con los estándares sanitarios establecidos.

Si no se realiza una evaluación de desempeño adecuada, podría haber errores en la emisión de estos certificados, lo que podría poner en riesgo la salud animal y humana y afectar el comercio de productos de origen animal. Además, una evaluación periódica podría ayudar a identificar áreas de mejora y garantizar que los MVZ que realizan los certificados estén actualizados sobre los últimos conocimientos en materia zoosanitaria y sean capaces de desempeñar sus funciones de manera eficiente y efectiva.

Nombre: Casillas Guzmán Luis Fernando

Matricula: 2172028298

APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN (CZM) Y EL DESEMPEÑO DEL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

MARCO TEÓRICO

Cuando la movilización es adecuada se disminuyen los factores de estrés que hacen susceptibles a los animales a contraer enfermedades infecciosas (DOF, 1995), un sistema de movilización disminuye el sufrimiento de los animales, es así que la observancia de la movilización de animales es obligatoria en el territorio nacional. La movilización de animales y sus subproductos representa un riesgo sanitario al ser un factor determinante en la diseminación de plagas y enfermedades, debido a que esta movilización se realiza entre las diferentes regiones dentro del territorio nacional, y en estas regiones prevalecen distintas condiciones zoonositarias se establece su regulación. (OSIAP, s.f)

Para poder llevar a cabo un control de la movilización de los productos agropecuarios, existen ordenamientos legales, como la Ley Federal de Sanidad Animal de la cual se desglosa la expedición de un certificado de movilización de animales, así como sus subproductos son una herramienta de control, dando apoyo a la trazabilidad y rastreo de animales y productos, sirviendo para la identificación oportuna de riesgos sanitarios.

Algunas de las regulaciones relevantes incluyen:

- La Ley Federal de Sanidad Animal (Ley Federal de Sanidad Animal)(RLFSA, 2012),
- El Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal (Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal)
- Diferentes Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en materia de sanidad animal, como la NOM-051-ZOO-1995 relativa al trato humanitario de los animales durante el transporte.
- Norma Oficial Mexicana NOM-005-ZOO-1993 , que regula la movilización de aves, productos, subproductos avícolas e implementos avícolas. Esta norma establece las disposiciones sanitarias y de bioseguridad que deben cumplirse para prevenir enfermedades animales y proteger la salud pública.
- Boletines informativos sobre cuarentenas o cercos zoonositarios expedidos por SENASICA.

El rastreo de producto es de gran importancia en caso de un brote de alguna enfermedad, principalmente durante la investigación diagnóstica y epidemiológica. Estas acciones tienen el objeto de prevenir, controlar o erradicar la presencia de enfermedades y plagas de los animales y a efecto de mejorar y mantener la condición zoonositaria en el país.

Para cumplir este objetivo existe el SINAMOPE un sistema informático diseñado por el Servicio Nacional de Sanidad , Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de México. Su función principal es la emisión de Certificados Zoonositarios de Movilización , necesarios para el traslado de animales en pie y productos pecuarios regulados en el territorio mexicano . El sistema permite la realización de trámites en línea para la emisión de estos certificados, lo que facilita su obtención y reduce el tiempo y costos asociados con la movilización de animales y productos pecuarios.

El médico veterinario zootecnista (MVZ) es responsable en la emisión de certificados zoonositarios de movilización en México . Esto se debe a que es el profesional encargado de verificar el estado de salud animal y garantizar que no se transmitan enfermedades de un lugar a otro durante el transporte de animales y productos animales. El MVZ, a través de su conocimiento y experiencia en

Nombre: Casillas Guzmán Luis Fernando

Matricula: 2172028298

APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN (CZM) Y EL DESEMPEÑO DEL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

la evaluación y control de enfermedades animales, es el encargado de llevar a cabo los procesos de inspección y certificación para garantizar la salud pública y proteger la industria ganadera en México.

Tenemos entonces que los Certificados Zoosanitarios de Movilización son documentos oficiales emitidos por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) en México, que amparan la movilización de animales vivos, sus productos y subproductos que pueden representar un riesgo sanitario al ser transportados de una región a otra dentro del territorio mexicano o hacia otro país . Es expedido por un Médico Veterinario Oficial , y garantiza que los animales, sus productos y subproductos cumplen con las medidas sanitarias y de higiene necesarias para prevenir la propagación de enfermedades. Estos certificados son necesarios para el transporte legal de estos productos y también se requieren para la importación o exportación de animales y productos de origen animal.

Para poder expedir los CZM existen los centros de certificación zoosanitaria como un establecimiento autorizado por la autoridad sanitaria correspondiente para llevar a cabo inspecciones, pruebas y certificaciones de la salud y el bienestar de los animales y sus productos, así como para garantizar el cumplimiento de las normas zoosanitarias. En México, el Servicio Nacional de Sanidad , Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) es el encargado de regular y autorizar los centros de certificación zoosanitaria mediante entidades autorizadas como lo es el OCETIF AC. También existen los centros de certificación zoosanitaria de servicios múltiples que son aquellos que proporcionan servicios de certificación zoosanitaria para más de una especie animal o de un producto animal , es decir, ofrecen certificación para diversos productos y animales en un solo lugar.

El Certificado Zoosanitario de Movilización Preimpreso y el Certificado Zoosanitario de Movilización Digital México son dos formas de documentación oficial expedidas por el Servicio Nacional de Sanidad , Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) en México que permiten la movilización de animales y sus productos en el territorio nacional y en el extranjero. La diferencia entre ambos tipos de certificado es que el Certificado Zoosanitario de Movilización Preimpreso es un documento físico que se expide en papel y se envía a través del correo , mientras que el Certificado Zoosanitario de Movilización Digital México es un documento electrónico. (Senasica, 2022)

El Certificado Zoosanitario de Movilización Digital es más fácil y rápido de obtener, ya que se puede solicitar, expedir y almacenar en línea. Además, permite una mayor trazabilidad y visibilidad de las operaciones de movilización, lo que puede reducir los errores y el tiempo de espera en las revisiones aduaneras.

METODOLOGÍA

Para valorar el desempeño de los Médicos Veterinarios Terceros Especialistas se registró mensualmente el número de CZM expedidos en el mes anterior, en el cual se le asignará una puntuación del 0-100 donde fueron tomados los siguientes aspectos como: el uso de la plataforma SINAMOPE para registro de CZM electrónicos, el uso de formatos oficiales por el ente regulador, reporte realizado en las fechas estipuladas, reporte de ingresos enterados, revisión de los CZM llenado , firma, aplicación de las leyes y NOM aplicables (figura 1), registros reportados

Nombre: Casillas Guzmán Luis Fernando

Matricula: 2172028298

APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN (CZM) Y EL DESEMPEÑO DEL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

congruentes con el sistema electrónico, tomando en cuenta se los datos del directorio Nacional de Centros de Certificación zoosanitaria (SENASICA, 2022) , en el cual se reportan los horarios y organismo de certificación adscrito al igual que la Guía Técnica criterios Generales para el requisitado y expedición de certificados zoosanitarios para efectos de movilización de animales, sus productos y subproductos.

¿Utiliza el SINAMOPE?	¿Utiliza los formatos oficiales del OCETIF?	¿Reporta sus actividades en tiempo (10 días naturales)?	¿Reporta Ingresos Enterados Puntuales junto con voucher de pago (5 días hábiles)?	¿Certificados Zoosanitarios con firmas de los MVTEA?	¿No firma, ni sella CZ en blanco?	¿Requisita los Certificados Zoosanitarios de acuerdo con la guía técnica de expedición?	Certificados pendientes por entregar	Los CZPreimpresos fueron reportados como extemporáneos o con el formato Excel.	Aplica correctamente las normas oficiales	Los CZM reportados, corresponden a los mencionados en el SINAMOPE y fueron expedidos en los horarios registrados?
-----------------------	---------------------------------------------	---------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Figura 1. Aspectos a consideración el a evaluación de desempeño de las CZM

Se evaluaron 40 Centros de certificación zoosanitaria en el periodo de enero del 2023 a marzo del mismo año. Se contó con acceso al Sistema Nacional de Movilización Pecuaria (SINAMOPE), el cual permite la emisión de certificados zoosanitarios en forma electrónica, el cual permite conocer en tiempo real la información estadística de los documentos emitidos para animales o productos, tales como la cantidad de certificados expedidos, el origen, destino, motivo y cantidad de las mercancías movilizadas.

Se identificaron los errores más comunes conforme a la rúbrica planteada en la cual se anotaron las observaciones de los puntos a considerar en la evaluación.

Es necesario destacar que cualquier actividad relacionada con la movilización zoosanitaria debe ser realizada de manera segura y responsable, para evitar posibles riesgos sanitarios para los animales involucrados y para la salud pública en general. En este sentido se hace indispensable la supervisión de un médico veterinario en la movilización zoosanitaria, ya que su conocimiento y experiencia en la salud animal puede aportar beneficios clave en la prevención y control de enfermedades, así como en la garantía de la calidad y seguridad de los productos animales trasladados.

Los motivos por los cuales la supervisión del médico veterinario en la movilización zoosanitaria es crucial. En primer lugar, el médico veterinario es el profesional capacitado para identificar y controlar las principales enfermedades que pueden afectar a los animales involucrados en la movilización zoosanitaria. Estas enfermedades, como la influenza aviar, la enfermedad de Newcastle o la fiebre aftosa, pueden ser altamente contagiosas y tener graves consecuencias en la economía y la salud pública mundial si no se controlan adecuadamente. El médico veterinario puede realizar exámenes clínicos, pruebas de laboratorio y cuarentenas preventivas para asegurarse de que los animales estén en buenas condiciones de salud y no representen un riesgo para los demás.

En segundo lugar, la supervisión del médico veterinario en la movilización zoosanitaria ayuda a garantizar la calidad y seguridad de los productos animales trasladados. Los médicos veterinarios pueden llevar a cabo inspecciones para verificar que los animales hayan sido alimentados correctamente, estén libres de enfermedades y estén en condiciones higiénicas adecuadas.

Nombre: Casillas Guzmán Luis Fernando

Matricula: 2172028298

APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN (CZM) Y EL DESEMPEÑO DEL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

También pueden monitorear las condiciones de transporte, como la ventilación, la temperatura y la humedad, todo ello para garantizar que los procedimientos de sacrificio y despiece de animales se realicen de acuerdo con las normas sanitarias y de bienestar animal. Un médico veterinario puede detectar rápidamente cualquier signo de enfermedad o lesión en el animal y puede asegurarse de que se implementen las medidas de bioseguridad necesarias para prevenir la propagación de enfermedades.

EVALUACIÓN

El procedimiento que un médico veterinario debe seguir para emitir adecuadamente un certificado zoosanitario de movilización en México depende de los requisitos específicos del organismo responsable de la expedición del certificado, como ya se mencionó en México es la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). Sin embargo, en términos generales, se pueden describir los siguientes pasos:

Verificar que el animal a movilizar cumpla con los requisitos sanitarios establecidos por SENASICA para la especie y el destino. Los requisitos pueden variar según el destino, la finalidad de la movilización (por ejemplo, venta, exhibición o reproducción) y otros factores. El médico veterinario debe conocer y aplicar todas las normas y regulaciones aplicables al caso.

Realizar una inspección sanitaria del animal para confirmar que está libre de enfermedades transmisibles. La inspección debe llevarse a cabo en una instalación aprobada por SENASICA. Si el animal es considerado apto para la movilización, el médico veterinario deberá anotar en el certificado zoosanitario los detalles sobre la inspección.

Emitir el certificado zoosanitario de movilización, que debe incluir información detallada sobre el animal (especie, raza, edad, sexo, marcaje), el origen y destino de la movilización, la fecha de emisión, el resultado de la inspección sanitaria y cualquier otra información relevante.

Presentar el certificado zoosanitario a SENASICA para su revisión y aprobación. Si el certificado cumple con todos los requisitos aplicables, SENASICA lo expedirá y autorizará la movilización del animal.

De la evaluación de los 40 CZM se obtiene un promedio general de 73.53 % para el mes de Enero, 78.78 % para el mes de febrero y de 76.82% en el mes de marzo del 2023. En la figura 2, se representa el comportamiento general de los diferentes puntos a evaluar, podemos denotar que la aplicación adecuada de las normativas es el que tiene más peso y es en el que los CZM buscan cumplir a su cabalidad. Además de los impactos en la salud animal, la movilización zoosanitaria también puede tener impactos en la salud humana y en el ambiente. La implementación de medidas de bioseguridad y la supervisión del transporte de animales, es importante consultar los reglamentos y requisitos específicos que se aplican a la situación particular y al tipo de animal involucrado. También se requiere comúnmente tener un certificado veterinario válido para el animal que se transporta.

Nombre: Casillas Guzmán Luis Fernando

Matricula: 2172028298

APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN (CZM) Y EL DESEMPEÑO DEL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

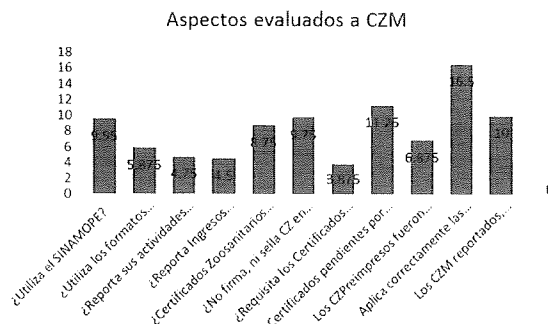


Figura 2. Representación gráfica de los comportamientos en los aspectos evaluados de 40 CZM, tomando en cuenta un puntaje 100.

Entre las errores más recurrente en la evaluación del desempeño de los CZM, son errores menores en el requisitado del CZM como el llenado de la dirección ya se de origen o destino, identificación identificación de los animales movilizados, la falta de registro de la unidad de medida,

CONCLUSIONES

El proceso de expedición de los certificados zoosanitarios de movilización (CZM) es una tarea importante para garantizar la seguridad alimentaria y la salud pública. En este proceso, el médico veterinario zootecnista juega un papel clave en el aseguramiento de la salud y el bienestar de los animales, así como en la prevención de enfermedades y la protección de la población. El seguimiento de los procesos de expedición del CZM implica brindar asistencia y supervisión al médico veterinario zootecnista en su trabajo.

Se encontró que en general las fallas se encuentran entre el 21.22% al 26.4%, siendo en su mayoría el requisito del CZM, por lo cual no se compromete la inocuidad e integridad en el transporte de animales y mercancía que el MVZ certifica para su movilización.

En este sentido, es esencial que se proporcione un adecuado soporte y capacitación al médico veterinario zootecnista, de manera que pueda cumplir adecuadamente con su responsabilidad en la expedición del CZM. Esto garantizará la calidad y eficiencia del proceso, así como la protección de la salud pública y la seguridad alimentaria. En conclusión, los procesos de expedición del CZM y el desempeño del médico veterinario zootecnista son fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria y la protección de la población.

Es importante destacar que las regulaciones pueden variar entre países y especies, por lo que es fundamental que el médico veterinario conozca los requisitos específicos para cada caso en particular. También se recomienda que el proceso se inicie con suficiente anticipación para evitar posibles retrasos o inconvenientes.

Se recomienda que en el proceso de evaluación al MVZ responsable de movilización se tenga a las mano los boletines oficiales y consulta recurrente al sistema nacional de certificación y de avisos de movilización, así como la clasificación para consultar los requisitos de movilización.

Nombre: Casillas Guzmán Luis Fernando

Matricula: 2172028298

APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN (CZM) Y EL DESEMPEÑO DEL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

Fuentes.

Merchant I. (1964) El papel del veterinario en la práctica de salud pública. Rev. Salud Públ. Méx. E V. Vol. VI Núm. 2.

DOF (1995) Norma Oficial Mexicana NOM-051-ZOO-1995, Trato humanitario en la movilización de animales.

DOF (2022) LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL

SENASICA (2021) Directorio Nacional de Centros de certificación Zoosanitaria. Disponible en <https://www.gob.mx/senasica/documentos/centros-de-certificacion-zoosanitaria-262921>

SENASICA (2021a) Evaluación zoosanitaria de mercancías disponible en <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/evaluacion-zoosanitaria-de-mercancias>

SENASICA (2022) Sistema Nacional de Movilización Pecuaria disponible en <https://sistemassl.senasica.gob.mx/sinamopeWeb/>

SENASICA (2022) Sistema información de trazabilidad de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras (SITMA)

OSIAP (s.f) Movilización disponible en <https://osiap.org.mx/senasica/sites/default/files/Movilizaci%C3%B3n%20OsiaP%20v2.pdf>

SENASICA (2020) Guía rápida para el uso del Módulo de consulta de requisitos sanitarios en materia de movilización nacional de mercancías agropecuarias , acuícolas y pesqueras.